

Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



DE LOS SANTOS CRUZ MIGHEL ANGEL

> NÚMERO DE LISTA: 28

POSTULADA/ O POR-

PE Poder Ejecutivo Federal

Datos generales

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

Nombre: DE LOS SANTOS CRUZ MIGUEL ANGEL

Sexo: HOMBRE Cargo por el que participa: Magistratura Tribunal de Disciplina Judicial

Número de lista en la boleta:

Medios de contacto

Teléfono público:

La candidatura no proporcionó información

Correo electrónico público:

miquelangeldelossantoscruz12@gmail.com

Página web:

https://miguelangel-delossantos.milanding-page.com/

Redes sociales:

https://www.facebook.com/delossantoscruzmiguel/?rdid=Cstp3dcYIDPL1lcm

https://www.instagram.com/delos_santoscruzmiguel?igsh=MWFsd2locHFlcXQ5 cw3D3D

https://www.tiktok.com/@delos santoscruzmiquel

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Quiero construir un sistema de justicia sensible, que garantice los derechos humanos, eficaz y libre de corrupción.

Visión de la función iurisdiccional

La ciudadanía confía en que la función jurisdiccional que ejerce el Estado representa un medio idóneo para tramitar sus problemas judiciales, asumiendo que tal función se desarrolla con independencia, aplicando las normas con objetividad y observando los derechos humanos de las partes, de tal manera que las resoluciones así obtenidas reducen los márgenes de inconformidad.

Visión de la impartición de justicia

Con un Poder Judicial renovado, la ciudadanía confiará en que las resoluciones de sus controversias judiciales se resolverán con absoluta honestidad, imparcialidad y respeto a los derechos humanos, por personas juzgadoras sensibles ante las injusticias y con capacidad jurídica para resolver en los plazos establecidos.

Principales propuestas

Propuesta 1

Construir una nueva mística de trabajo jurisdiccional, con verdadero compromiso con los derechos humanos y disposición para escuchar con sensibilidad a las partes. El personal de la judicatura debe dejar de percibirse como una élite inaccesible y arrogante que se escuda en el conocimiento y aplicación de las normas jurídicas.

Propuesta 2

Generar un nuevo modelo de justicia, regido por principios inseparables como la independencia judicial, capacidad jurídica, honestidad y sensibilidad en la solución de controversias judiciales. Para lograrlo se requiere capacitación jurídica constante, efectivos controles de vigilancia sobre su conducta y patrimonio, y sanciones acordes con las faltas que se cometan.

Propuesta 3

Prevención y vigilancia permanente del personal a cargo de la función jurisdiccional para evitar las conductas que la demeritan, como la corrupción, la insensibilidad y la ineficacia para resolver con prontitud. En cada circuito se debe contar con un organo que vigile la conducta y disciplina del personal de la judicatura, y atienda de manera accesible y pronta las denuncias que se presenten.

Trayectoria académica

Abogado, defensor de los derechos humanos y académico con amplia experiencia.

Estudios

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (Magna cum laude). Universidad de Notre Dame.
- 2 .- Maestría en Ciencias Penales. Instituto José de
- 3.- Diplomado en Derechos Humanos y Procesos de Democratización. Universidad de Chile.
- 4 .- Diploma en Estudios Avanzados en Derechos Humanos (Sobresaliente). UNED.